

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A." (NILSA) CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DE 2023.**

|   |   |
|---|---|
| <u>Asistentes:</u>                            | En Pamplona, siendo las once horas del día      |
| <u>Presidente:</u>                            | veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, se    |
| D. Bernardo Ciriza Pérez                      | reúnen en el Salón Londres del Hotel Iruña Park |
| <u>Vocales:</u>                               | de Pamplona, los miembros del Consejo de        |
| Dña. Cristina Toledano Montoya                | Administración al margen citados, bajo la       |
| D. Jesús María Rodríguez Gómez                | Presidencia de D. Bernardo Ciriza Pérez y       |
| Dña. Berta Enrique Cornago                    | actuando como Secretario, D. Francisco Javier   |
| D. Mario Fabo Calero                          | García Noáin. Asisten, asimismo, el Gerente de  |
| Excusan su asistencia D. Juan Carlos Castillo | la Sociedad, D. Fernando Mendoza Rodríguez,     |
| Ezpeleta, D. Ander Oroz Casimiro y D. Pablo   | D. Mikel Satrústegui, Director Financiero y D.  |
| Muñoz Trigo                                   | Andrés Sola, Director de Planificación y        |
|   | Sistemas de Gestión                             |

El Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día, analizándose previamente el acta de la sesión anterior, ya aprobada al finalizar la misma.

**1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022.**

El Sr. Mendoza cede el uso de la palabra al Sr. Satrústegui, quien se remite al documento que contiene las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, adjuntando igualmente el borrador del Informe de Auditoria que presenta una opinión sin salvedades.

Tras ofrecer diversas explicaciones, y por unanimidad de los presentes, se acuerda:

A.-) Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022, presentadas en 47 hojas de papel común, firmadas en prueba de conformidad por todos los administradores presentes.

B.-) Dado que el resultado del ejercicio es 0, no procede propuesta de aplicación alguna.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

## **2º.- INFORME SOBRE LA GESTIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RÍOS DE NAVARRA DURANTE 2022 Y BORRADOR DEL INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS**

El Sr. Satrústegui se refiere a continuación al informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los Ríos de Navarra, ofreciendo diversas explicaciones sobre el mismo, adjuntándose como en años anteriores el borrador del informe de procedimientos acordados.

Tras ello, los presentes por unanimidad, ACUERDAN:

Darse por enterados de lo informado y remitir el informe de gestión del Plan Director de Saneamiento de Navarra del año 2022 al Gobierno de Navarra para su conocimiento y efectos.

## **3º.- INFORMACIÓN SOBRE PREVISIÓN DE CUENTAS ANUALES 2023**

El Sr. Satrústegui presenta seguidamente la previsión de los estados financieros para el presente ejercicio tomando como base el programa de actuación de la sociedad para 2022, destacando el incremento de obra previsto, que, si bien no va a alcanzar las cifras inicialmente estimadas, con lo que ello va a suponer tanto en el déficit de la sociedad como en su tesorería, sí va a modificar sustancialmente los estados contables respecto del ejercicio 2022. Los asistentes se dan por enterados de todo ello.

## **4º.- INFORMACIÓN SOBRE ADJUDICACIONES.**

El Sr. Mendoza informa sobre las obras adjudicadas por la Sociedad desde el 22 de diciembre de 2022, dándose los asistentes por enterados de lo expuesto.

## **5º.- INDICADORES DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2022.**

El Sr. Gerente informa sobre los indicadores de seguimiento correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2022 y que califica, como en ocasiones anteriores, de satisfactorios. Los presentes se dan por informados.

## **6º.- INFORMACIÓN SOBRE LITIGIOS JUDICIALES.**

El Sr. Mendoza informa sobre las últimas novedades acerca del litigio correspondiente al accidente laboral ocurrido en julio de 2018 en las obras de reforma de la EDAR de Corella, mostrando su satisfacción, al igual que el resto de asistentes, por el acuerdo alcanzado entre las partes a principio del presente mes de marzo, lo que ha supuesto la sentencia absolutoria de fecha 6 de marzo.

## **7º.- PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026.**

El Sr. Sola comunica las últimas modificaciones sobre los anteriores borradores aportados a este Consejo de Administración incorporando las sugerencias recibidas, tras lo cual, los presentes, unánimemente acuerdan la aprobación del documento definitivo denominado Plan Estratégico 2022-2026 presentado en la presente reunión.

## **8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Gerente es preguntado acerca de lo tratado en la reunión del pasado mes de diciembre en relación con el convenio de 2006 y los escritos remitidos por parte de la Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe referente al transporte de los vertidos de aguas residuales de diversas localidades hasta la EDAR de Puente la Reina, señalando que no se ha producido desde esa reunión novedad alguna en este asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO